

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

INFORME	PERIODO EVALUADO	FECHA
SEGUIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL SECOP I Y II	NOVIEMBRE DE 2020	13/12/2020

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Artículo 3, 4, 5, 14, 26 y 32 de la Ley 80 de 1993
- Ley 734 del 2002
- Artículo 82 al 85 de la Ley 1474 de 2011
- Ley 1882 de 2018.
- Decreto 1082 de 2015.

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento al rol que le asiste de evaluación y seguimiento y con el fin de garantizar los principios de transparencia, eficacia, celeridad, publicidad en las actuaciones administrativas de la Entidad y en atención de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, otorgadas por la Ley 87 de 1993 y el Decreto 1537 de 2001, realizó el seguimiento a la publicación de los procesos contractuales y actos administrativos asociados a los mismos, en la plataforma SECOP II durante el período del 1 al 31 de octubre de 2020.

Para el desarrollo de la revisión, se consulta la información del Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP II, de los procesos que se han adelantado en el periodo a evaluar. El contenido del informe es el resultado del análisis a la publicación de los procesos de contratación del Nivel Central.

2. OBJETIVO

Verificar que la Dirección de Contratación cumpla con los requisitos legales vigentes, en lo relacionado con las publicaciones en materia contractual que se deben realizar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

3. ALCANCE

La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca estableció como alcance, el periodo comprendido del del 1 al 30 de noviembre de 2020 tomando de 118 procesos del total de 1.048 procesos registrados en la herramienta SECOP desde el mes de enero de 2020, una muestra de un 100% para verificar el cumplimiento.

4. METODOLOGIA

Para evidenciar el cumplimiento de la publicación se llevó a cabo la verificación directa en la herramienta SECOP II. Se tomó la muestra de la siguiente manera:

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

Total de los procesos	Muestra Porcentual	Total de procesos en Noviembre	Numero de procesos evaluados
1048	100%	118	118

5. EVALUACION

5.1. La distribución de los contratos registrados en el SECOP II, de acuerdo con la modalidad y estado durante el periodo del seguimiento de noviembre de 2020, distribuidos como se muestra en los siguientes cuadros:

ESTADO DE LOS PROCESOS REGISTRADOS EN EL SECOP I	CANTIDAD NOVIEMBRE
Celebrado	96
Convocado	0
Liquidado	0
Terminado Anormalmente después de Convocado	0
Terminado sin liquidar	0
Adjudicado	0
Descartado	1
Proceso en evaluación y observaciones	21
Borrador	0
TOTAL	118

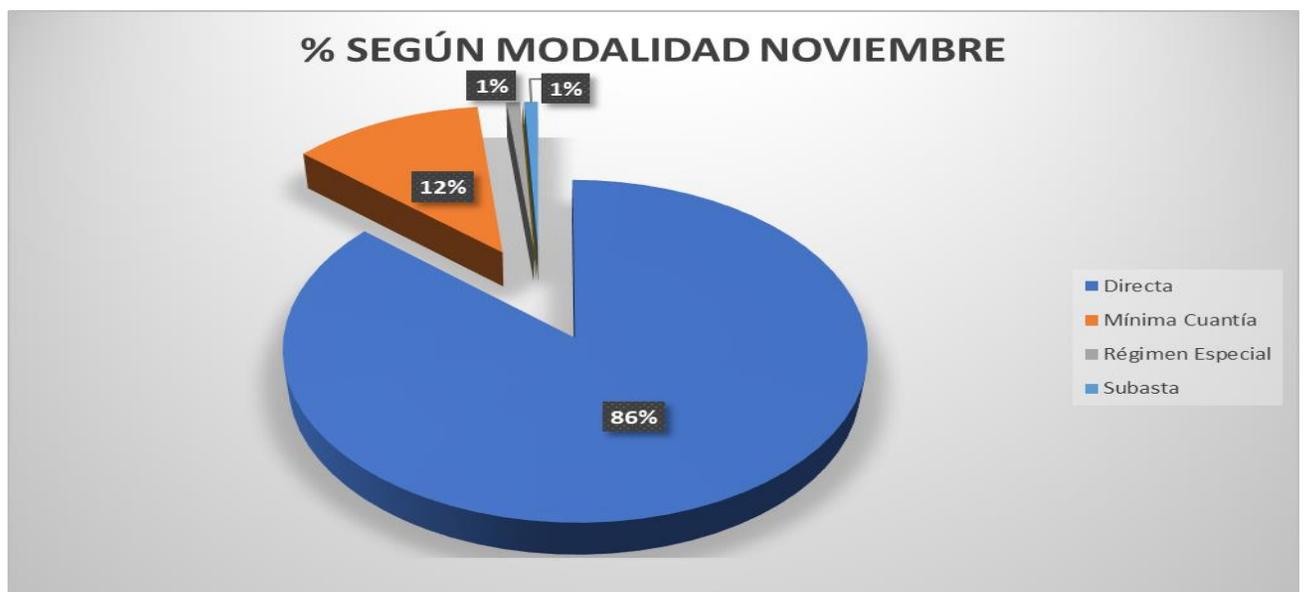


5.2. Distribución de los 118 procesos según modalidad, registrados en el SECOP II,

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

durante el periodo del mes de noviembre 2020.

PROCESOS SEGÚN MODALIDAD	CANTIDAD NOVIEMBRE
Directa	102
Mínima Cuantía	14
Régimen Especial	1
Concurso Méritos	0
Subasta	1
Licitación	0
Selección abreviada de menor cuantía	0
Contratos y convenios	0
TOTAL	118



6. OBSERVACIONES

De acuerdo con el seguimiento de la publicación de los procedimientos y actos asociados a los 118 procesos en el mes de noviembre producto del resultado de la muestra que se revisó en el SECOP II, se presentan las siguientes observaciones:

RESULTADOS DE LOS 118 PROCESOS					
NOMBRE DE LA SECRETARÍA	NÚMERO DE CONTRATOS POR SECRETARÍA	PUBLICADOS EN EL SECOP A TERMINO	PUBLICADOS EN EL SECOP FUERA DE	PUBLICADOS EN EL SECOP SIN FECHA	PUBLICADOS EN EL SECOP SIN LA FIRMA

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

			TERMINO	DE SUSCRIPCIÓN	
	108				
	SS-CDCTI-886-2020				
	SS-MC-025-2020				
	SS-SIP-101-2020				
	S-CDCTI-883-2020				
	SS-MC-026-2020				
	SS-CDCTI-885-2020				
	SS-CDCTI-884-2020				
	SS-SIP-100-2020				
	SS-CDCTI-872-2020				
	S-CDCTI-878-2020				
	SS-CDCTI-882-2020				
	SS-CDCTI-881-2020				
	SS-CDCTI-873-2020				
	S-CDCTI-869-2020				
	SS-CDCTI-871-2020				
	SS-CDCTI-870-2020				
	SS-CDCTI-877-2020				
	SS-SIP-099-2020				
	SS-MC- 022-2020				
	S-CDCTI-860-2020				
	SS-MC-023-2020				
	SS-CDCTI-859-202				
	SS-CDCTI-851-2020				
SALUD	SS-CDCTI-858-2020				
	SS-CDCTI-876-2020				
	SS-CDCTI-850-2020				
	SS-CDCTI-874-2020				
	S-CDCTI-857-2020				
	SS-CDCTI-875-2020				
	SS-CDCTI-864-2020				
	SS-CDCTI-866-2020				
	S-CPS-868-2020				
	SS-CDCTI-856-202				
	SS-CDCTI-863-202				
	S-CDCTI-862-2020				
	SS-SIP-098-2020				
	SS-CDCTI-867-2020				
	SS-SIP-097-2020				
	SS-CPS-861-2020				
	SS-CDCTI-855-2020				
	SS-CD-844-2020				
	SS-CPS-849-2020				
	SS-CDCCO-848-2020				
	SS-SIP-095-2020				
	SS-SIP-094-2020				
	SS-SASIE-003-2020				
	SS-SIP-107-2020				
	SS-SIP-106-2020				

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	SS-SIP-105-2020 SS-MC-031-2020 SS-MC-032-2020 S-CDCTI-936-2020 SS-SIP-104-2020 SS-MC-030-2020 S-CDCTI-931-2020 SS-CDCTI-933-2020 SS-CDCTI-930-2020 SS-CPS-929-2020 SS-CDCTI-926-2020 SS-CDCTI-924-2020 S-CDCTI-925-2020 S-CDCTI-927-2020 SS-CDCTI-915-2020 SS-CPS-916-2020 SS-CDCTI-919-2020 SS-CDCTI-918-2020 SS-CDCTI-923-2020 SS-CDCTI-921-2020 SS-CDCTI-914-2020 SS-CDCTI-922-2020 SS-CDCTI-917-2020 SS-CDCTI-912-2020 SS-CDCTI-909-2020 SS-CDCTI-920-2020 SS-CDCTI-894-2020 SS-CDCTI-908-2020 S-CDCTI-903-2020 SS-CDCTI-893-2020 SS-CDCTI-913-202 S-CDCTO-904-2020 SS-CDCTI-907-2020 SS-CDCTI-902-2020 SS-CPS-853-2020 SS-MC-029-2020 SS-CDCTI-911-2020 SS-CDCTI-910-2020 SS-CDCTI-888-2020 SS-CDCTI-898-2020 SS-CDCTI-906-2020 SS-CDCTI-905-2020 SS-CDCTI-901-2020 SS-CDCTI-897-2020 SS-CDCTI-900-2020 SS-CDCTI-899-2020 SS-CDCTI-887-2020 SS-CDCTI-890-2020 SS-CDCTI-896-2020 SS-CDCTI-892-2020 SS-CPS-854-2020 SS-CDCTI-895-2020				
--	---	--	--	--	--

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	SS-CDCTI-891-2020 SS-MC-028-2020 SS-MC-024-2020 SS-SIP-103-2020 SS-SIP-102-2020 SS-MC-027-2020 SS-CD-889-2020 SS-CPS-852-2020				
MINAS Y ENERGÍA	3 SMEG-CMC-003-2020 MEG-CMC-002-2020 SMEG-CMC-001-2020.				
PRENSA Y COMUNICACIONES	7 SPC-CPS-073-2020 SPC-CPS-072-2020 SPC-CPS-071-2020 SPC-CPS-070-2020 SPC-CPS-076-2020 SPC-CPS-075-2020 SPC-CPS-074-2020				

CONCLUSIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las gestiones adelantadas por las diferentes Secretarías, en el ejercicio de publicar la documentación y actos oficiales de los procesos contractuales a Nivel Central realizados durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II-, siguen siendo valiosos; sin embargo, es importante fortalecer el compromiso para alimentar el aplicativo en los términos y condiciones previstos en la normatividad vigente, ya que basados en la muestra, tomando como 100% los 118 procesos evaluados, evidenciamos que los siguientes contratos no son congruentes entre el nombre o número del contrato y el número que se sube al SECOP:

Contrato SPC -CPS 073 número publicado en el Secop y en el contrato aparece como 071.

Contrato SPC- CPS 072 publicado en el Secop y en el contrato esta como 070.

Contrato 070 publicado en el Secop y en la minuta aparece como 068.

Contrato 076 Secop y en la minuta 074.

Contrato SMEG -CMC-1001 Secretaría de Minas y Energía Descartado

Contrato SS- SIP- 103 2020- No reporta cuantía se encuentra en evaluación y observación.

Contrato SS- SIP 103 -2020- No reporta cuantía se encuentra en evaluación y observación.

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Versión 04 Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

Contrato SS-CDCTI -912- 2020 valor estimado en el Secop \$5.340.924 y en la minuta \$10.361.848

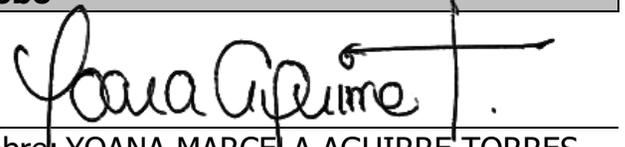
Bajo los principios de publicidad y de transparencia la Entidad está obligada a publicar en el SECOP II, los Documentos del Proceso y los actos administrativos asociados al mismo, de manera congruente y clara, por tanto, se recomienda cumplir subiendo la información correcta y completa.

Elaboró



Nombre: GLORIA INES ROJAS ACERO
 Cargo: Asesora externa OCI

Aprobó



Nombre: YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
 Cargo: Jefe Oficina de Control Interno